

TRÁMITE O SERVICIO:

CARTILLA MILITAR

FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE SERVICIO MILITAR
MODALIDAD	PRESENCIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO CALLE MORELOS, #100, CENTRO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, C.P. 66650
TELÉFONO	(825) 244-0780
CORREO ELECTRÓNICO	ayuntamiento@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	1. VENIR POR INFORMACION 2. TRAER PAPELERÍA Y REALIZAR LLENADO DE CARTILLA Y HUELLAS. 3. YA CON EL LLENADO DE CARTILLA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES SE LE ENTREGA AL INTERESADO/A SU MEDIA CARTILLA. 4. EN EL MES DE ENERO DEL SIGUIENTE AÑO, SE MANDA AL CAMPO MILITAR PARA SU LIBERACIÓN. 5. EN DICIEMBRE DEL MISMO AÑO SE ENTREGA LA CARTILLA YA LIBERADA
REQUIERE FORMATO	NO
REQUISITOS	• FOTOGRAFÍAS A BLANCO Y NEGRO EN ACABADO MATE 35 MM X 45 MM. • CERTIFICADO MÁXIMO DE ESTUDIOS, ORIGINAL Y COPIA. • COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE (AGUA, LUZ, TELÉFONO, PREDIAL) ORIGINAL Y COPIA. • ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA, ORIGINAL Y COPIA. • CURP ACTUALIZADO, ORIGINAL Y COPIA. • CREDENCIAL DE ELECTOR, ORIGINAL Y COPIA. • EN CASO DE NO HABER NACIDO EN NUEVO LEÓN, TRAMITAR CARTA DE NO REGISTRO EN EL MUNICIPIO DE SU ESTADO.
PLAZO PARA RESOLVER	45 MINUTOS
VIGENCIA	PERMANENTE
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	
COSTO	SERVICIO GRATUITO
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A



Presidencia Municipal • Morelos # 100
Centro de Pesquería, N.L. México • C.P. 66650
Tel: (825) 2440.780 • contacto@pesqueria.gob.mx

